

**PARA:** DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LOS NIVELES INSTITUCIONAL, LOCAL Y CENTRAL DE LA SED

**DE:** SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y SUBSECRETARÍA INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL

**ASUNTO:** JORNADA ESPECIAL DÍA DE LAS VELITAS 7 DE DICIEMBRE DE 2022

**FECHA:** 6 DE DICIEMBRE DE 2022

Apreciados servidores y servidoras reciban un cordial saludo,

La Secretaría de Educación del Distrito (SED), a través de las acciones planteadas en el Plan Estratégico de Talento Humano 2022 busca promover el bienestar para las y los servidores de la SED, generando dinámicas de encuentro que fortalezcan los vínculos afectivos, la integración con las familias en su particularidad y diversidad, la construcción de espacios personales de cuidado que aporten a los ambientes colectivos solidarios y de cooperación, así como, al compromiso y el sentido de pertenencia para con nuestra entidad y ciudad. De esta manera, esperamos que el próximo miércoles 7 de diciembre -día de las velitas- se constituya en una jornada que contribuya con el propósito antes mencionado.

En este sentido, nos permitimos indicar que quienes así lo deseen, podrán optar por una jornada laboral flexible y continua que inicie a las 7:00 am y termine a las 3:00 pm. Cada servidor y servidora deberá coordinar con su jefe la prestación de sus servicios en esta jornada laboral.


Es importante recordar que las y los jefes de todas las dependencias de la Entidad tienen la responsabilidad de garantizar que no haya afectación en la prestación del servicio.

La Oficina de Servicio al Ciudadano deberá disponer de la organización pertinente, para que se garantice la atención continua y permanente del servicio en el nivel central y en los puntos externos de atención como los Cades, Supercades, etc.

Esperamos que la noche de velitas, sea una jornada sin polvora pero con mucha luz, para iluminar las fiestas navideñas y de fin de año, llenas de alegría, gratitud y paz.

Cordialmente,

  
**RAUL JAVIER MANRIQUE VACCA**  
Subsecretario de Gestión Institucional

  
**DEIDAMIA GARCÍA QUINTERO**  
Subsecretaria de Integración Interinstitucional

Aprobaciones a través de correo electrónico institucional:

NOMBRE	CARGO	LABOR
Luz Patricia Camelo Urrego	Abogada Contratista SGI	Revisó
Edder Harvey Rodríguez Laiton	Director de Talento Humano	Revisó y aprobó
Natali Merchán Sanguino	Abogada Contratista Dirección de Talento Humano	Proyectó

